

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Resolución de Autorización Ambiental Unificada de 28 de octubre de 2009, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería, para el proyecto de «Apertura de cantera para aprovechamiento de áridos como recurso de la sección A), nombrada Canto Rodado». En el término municipal de Rioja (Almería), promovido por Áridos Marraque, S.L. (expediente AAU/AL/008/08).

Almería, 28 de octubre de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública para la obtención de Autorización Ambiental Unificada el proyecto que se cita.

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el proyecto promovido por la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería, denominado «Mejora funcional del camino de montaña entre Olula de Castro, Castro de Filabres, Velefique y Senés. Tramo 2: Castro de Filabres-Velefique» en los términos municipales de Castro de Filabres y Velefique (Almería), expediente AAU/AL/002/10, actuación sometida a Autorización Ambiental Unificada. Dicho periodo de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Consejería de Medio Ambiente y que resulten necesarios con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el Proyecto Técnico y el Estudio de Impacto Ambiental del citado proyecto estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la

Delegación Provincial de Medio Ambiente, en calle Reyes Católicos, núm. 43, 5.ª planta, Almería (Almería).

Almería, 15 de febrero de 2010.- El Delegado, Clemente García Valera.

ACUERDO de 27 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se somete a trámite de Información Pública la documentación correspondiente al proyecto de actividad que se cita, en el término municipal de Ventas de Huelma (Granada). (PP. 348/2010).

Expte. AAU/GR/0077/N/09.

De acuerdo a lo establecido en artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se abre trámite de información pública en el expediente de autorización ambiental unificada incoado en esta Delegación Provincial, en los términos que se detallan a continuación:

Finalidad de la solicitud: Obtención de la autorización ambiental unificada.

Características: Horno crematorio en centro canino.

Promotor: Jesús Gámez Vargas.

Lo que se hace público a efectos de la referida autorización ambiental unificada y la correspondiente evaluación de impacto ambiental, para que pueda ser examinado el expediente, el estudio de impacto ambiental y el resto de la documentación en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (calle Marqués de la Ensenada, 1), durante treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, plazo durante el cual se podrán formular las alegaciones que se estimen convenientes en el Registro de esta Delegación Provincial.

Granada, 27 de enero de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, de notificación de inicio del deslinde parcial del monte público «Grupo de Tarifa», código de la Junta de Andalucía CA-51007-AY, relativo a la unidad de gestión La Peña.

Expte. MO/00085/2009.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el Acuerdo de Inicio de Deslinde:

Interesado	Pol.	Parcelas	T. M
Angelika Foth Dwyer			Tarifa
Araujo Rojas, Teresa	24	34	Tarifa
Atlantis Leisur S.A.			Tarifa
Auñón Rominguera, Guillermo			Tarifa
Benítez Escribano, Francisco	25	89, 97	Tarifa
Benítez Núñez, Hros. de Gabriel			Tarifa
Caballero Silva, María Isabel	24	135	Tarifa
Cabrera Calero, Francisco			Tarifa
Campos Rebolo, Miguel			Tarifa